

Primer Curso Regular



**PARLAMENTO
LATINOAMERICANO
y CARIBEÑO**

**CENTRO DE ALTOS
ESTUDIOS PARLAMENTARIOS**

Panamá, 15 al 19 de mayo de 2023

A través de este informe pretendemos dejar constancia de las instancias recorridas para llevar a cabo el Primer Curso Regular del Centro de Altos Estudios Parlamentarios del PARLATINO. Este organismo cuenta con las siguientes autoridades:

PRESIDENTA: Sen. Silvia Del Rosario Giacoppo (Argentina)

PRESIDENTE ALTERNO: Dip. Rolando González Patricio (Cuba)

SECRETARIO GENERAL: Dip. Juan Martín Rodríguez (Uruguay)

SECRETARIA GENERAL ALTERNA: Asambleísta Dina Maribel Farinango (Ecuador)

SECRETARIO DE COMISIONES: Sen. Ricardo Velázquez Meza (México)

SECRETARIO ALTERNO DE COMISIONES: Dip. Leandro Ávila (Panamá)

SECRETARIA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES: Sen. Daniella Ribeiro (Brasil)

Vicepresidentes

Argentina - Dip. Tanya Bertoldi | Aruba - Sen. Edgard G.A. Vrolijk | Bolivia - Parlamentaria Sara Kattya Condori Callizaya | Brasil - Sen. Hiran Gonçalves | Chile - Por designar | Colombia - Sen. Carlos Andrés Trujillo González | Costa Rica - Dip. Melina Ajoy Palma | Cuba - Dip. Juan Esteban Lazo Hernández | Curazao - Sen. América-Francisca, Charetti | Ecuador - Asambleísta Ángel Salvador Maita Zapata | El Salvador - Por designar | Guatemala - Dip. Guillermo A. Cifuentes Barragán | Honduras - Por designar | México - Sen. Beatriz Paredes Rangel | Nicaragua - Dip. Arling Patricia Alonso Gómez | Panamá - H.D. Crispiano Adames | Paraguay - Dip. Edgar I. Ortiz R. | Perú - Congresista María del Carmen Alva Prieto | República Dominicana - Dip. Ramón Ceballos | San Martín - Sen. Sidharth M. Bijlani | Suriname - Por Designar | Uruguay - Sen. Alejandro Sánchez | Venezuela - Dip. Ángel Rodríguez.

Secretario Ejecutivo: Don Elías A. Castillo G. (Panamá)

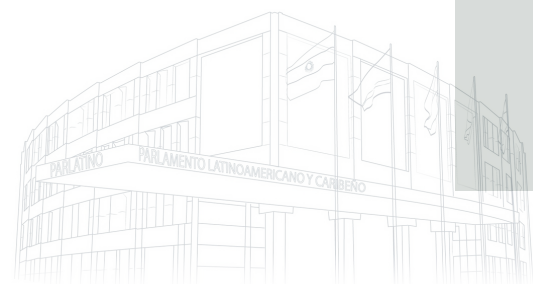
Director de la Sede: Lic. Manuel Iván Trejos (Panamá)

EQUIPO DE TRABAJO

Escuela de Gobierno de Uruguay: Pablo Sciarra Blanco y Nicolás Echevarría García | PARLATINO: Bélgica L. Ayarza | Fundación Manuel Giménez Abad: José Tudela Aranda | IDEA Panamá: Carlos González Martínez, Roberto Ogg y Jesús García Adames.

MENCIONES ESPECIALES

Desde la organización del curso queremos dar un especial agradecimiento al equipo de funcionarios y pasantes del PARLATINO que brindaron su total apoyo para el armado y desarrollo de las actividades.



PRESENTACIÓN

En el año 2016 el Consejo Consultivo del PARLATINO, oficina integrada por los expresidentes del Organismo y por 10 personalidades de destacada actuación a favor de la causa integracionista regional, lanzó la iniciativa de crear lo que entonces se denominó como “Escuela de Gobierno” de la Institución, hoy “Centro de Altos Estudios Parlamentarios” del PARLATINO.

Desde el mencionado año 2016 se han realizado diversas acciones orientadas a sentar las bases para el funcionamiento del centro, principalmente la celebración de acuerdos de cooperación institucional. En esa empresa estuvo presente desde un principio la Escuela de Gobierno de Uruguay, representada por nuestro dilecto amigo Pablo Sciarra, cuya gestión, sumada a la del Secretario General del PARLATINO Juan Martín Rodríguez, también de Uruguay resultó en la suscripción del Convenio marco de cooperación entre el PARLATINO y la Fundación de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonomico “Manuel Giménez Abad”, entidad que desde tiempo atrás había manifestado su excelente disposición para colaborar con el Centro de Altos Estudios Parlamentarios.

Todo ese esfuerzo se concreta hoy con el Primer Curso Regular del Centro de Altos Estudios Parlamentarios, que seguramente será la primera de numerosas y muy importantes actividades que se realizarán en cumplimiento de los objetivos mencionados. Consecuentemente, este primer curso es pionero, por lo cual, junto con mis agradecimientos sinceros a nuestros aliados en la organización, deseo expresar mis sinceras felicitaciones a los alumnos del curso. Considero que son verdaderamente afortunados por esta oportunidad que tienen, hasta hoy inédita, y por ello les deseo y auguro el mayor de los éxitos en su esfuerzo que, sin duda, será de gran provecho para cada uno, para las instituciones que representan y para la sociedad en su conjunto que es la beneficiaria directa de la acción del medio legislativo.

El “Centro de Altos Estudios Parlamentarios del PARLATINO” tiene por objetivo general el contribuir efectivamente a los esfuerzos que realiza nuestro Organismo en pro de la integración y el desarrollo integral y sostenible de la región, el fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad y del medio legislativo. En tanto su objetivo específico es formar y capacitar a parlamentarios, asesores, funcionarios y a otros beneficiarios directos del proyecto a través del desarrollo de eventos académicos, foros de capacitación, conferencias y charlas y realización de programas de investigación, que permitan potenciar sus capacidades profesionales, intelectuales, técnicas y políticas para su óptimo desempeño.



Sen. Silvia Giacoppo
Presidenta del PARLATINO



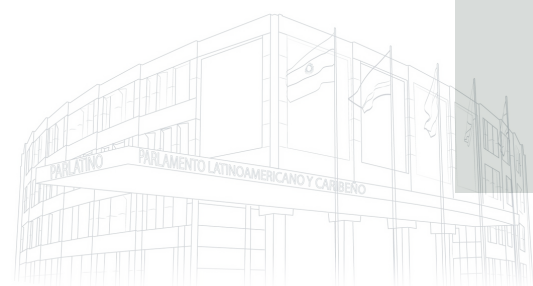
JUSTIFICACIÓN Y MARCO GENERAL

Los desafíos que existen en el mundo actual, que avanza a un ritmo más rápido del que podemos responder como sociedad, nos llevan a la reflexión de cómo podemos acompañar y cómo podemos estar a la altura de las circunstancias. Sin duda y para nuestras convicciones democráticas, vemos a los parlamentos como una herramienta fundamental. Es por tanto que el Parlamento de los Parlamentos, como lo es el PARLATINO ha venido trabajando en estos temas y luego de una larga y profunda discusión se ha acordado la puesta en marcha de un espacio de integración y capacitación para todos los países integrantes de esta corporación; para ello se creó el Centro de Altos Estudios Parlamentarios. Dicho centro estará enfocado en las premisas referidas y éstas se desarrollarán en forma regular en el tiempo con distintas modalidades, abarcando los temas centrales que preocupan y ocupan a nuestra sociedad latinoamericana y caribeña. Por lo expuesto se ha cursado la invitación a participar de las jornadas del Primer Curso Regular del Centro.

El curso trató de aproximar al participante al marco básico de un estado para la comprensión de sus estructuras constitucionales y políticas; como también el rol de los parlamentos; de las políticas públicas; de la inserción internacional así como los derechos fundamentales y cambio social. Se encontró orientado a políticos jóvenes de hasta 35 años de edad en representación de los veintitrés parlamentos asociados a la institución PARLATINO, contando con una carga horaria académica aproximadamente de veinticuatro horas divididas en cuatro jornadas de lunes a jueves. Por último se realizaron visitas institucionales a la Asamblea Legislativa de Panamá y al Canal el día viernes. Más allá de contribuir al proceso de crecimiento de las personas a través de la incorporación de nuevos conocimientos, debemos destacar que entre los objetivos planteados se pretendió que se produzca un acercamiento entre los diferentes participantes con la finalidad de crear vínculos personales y fomentar una red entre los mismos.

En materia logística, desde el día sábado 13 de mayo se recibieron a las distintas delegaciones y por la noche se realizó un cóctel de bienvenida dándose por concluido el curso con la partida de los participantes el día sábado 20.

En esta oportunidad se les facilitó a todos los participantes el alojamiento, alimentación y traslados desde y hacia el aeropuerto como también los que se realizaron dentro de la ciudad de Panamá, quedando a cargo de cada participante el costo del billete aéreo.



COLABORACIONES

Este curso fue organizado por el Centro de Altos Estudios Parlamentarios del PARLATINO, siendo co-organizadores del mismo, la Escuela de Gobierno del Parlamento de la República Oriental del Uruguay y la Fundación Manuel Giménez Abad de las Cortes de Aragón. Patrocinaron el mismo, la Comisión Europea, INTER PARES | Parliaments in Partnership e International, IDEA institute for democracy and electoral assistance. Fue apoyado por el Parlamento de la República Oriental del Uruguay y contó con la participación del Congreso de los Diputados del Reino de España, la Asamblea Nacional de Panamá, ONU Mujeres, el Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe, la Cátedra de UNESCO en anticipación sociocultural y resiliencia, el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), el Tribunal Electoral de Panamá, el Instituto Panameño de Derecho y Nuevas Tecnologías (IPANDETEC), el Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales AIP - Panamá (CIEPS)

Co - organizan



CENTRO DE ALTOS
ESTUDIOS PARLAMENTARIOS



Patrocinan



INTER PARES
Parliaments in Partnership
EU Global Project to Strengthen the Capacity of Parliaments



Apoyan



PARLAMENTO
DEL URUGUAY

Participan



PROGRAMA

El día lunes 15 de mayo se llevó a cabo la apertura del curso, la cual estuvo a cargo del Secretario General del PARLATINO Juan Martín Rodríguez; la Embajadora de la Unión Europea en Panamá Izabela Matusz; el Secretario Ejecutivo del PARLATINO Elías Castillo; el Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad, José Tudela Aranda y el Coordinador General de la Escuela de Gobierno de Uruguay, Pablo Sciarra Blanco.

Una vez culminada la apertura se realizó una presentación del PARLATINO a cargo del Coordinador técnico de la institución, Alfredo Jiménez donde se describió el proceso constitutivo, la consagración de los principios permanentes e inalterables del Organismo, su estructura organizacional (Asamblea, Junta y Mesa Directivas, Consejo Consultivo y comisiones permanentes). Posteriormente se dio comienzo a las instancias académicas con el desarrollo del primer módulo denominado "Democracia y Constitución, un análisis contemporáneo" que contó con las siguientes ponencias: a) La democracia constitucional frente a enigmas y complejidades de un mundo diferente a cargo del profesor Harley Mitchell; la Función de control y legislativa (procedimientos y técnica) a cargo de la Letrada de las Cortes Generales, Piedad García Escudero; Los desafíos políticos: fragmentación, polarización y crisis de intermediarios. Procesos constituyentes. Juego de simulación "consenso y reforma" a cargo de Mario Kölling.

El día martes 16 de mayo se contó con la participación a distancia de Ionel Zamfir quien conversó sobre las comisiones parlamentarias de Derechos Humanos: el caso del Parlamento Europeo. Una vez culminada esta instancia iniciamos el segundo módulo: "El Parlamento en el siglo XXI" donde el profesor Pablo Guerrero Vázquez trató sobre los retos de la democracia constitucional en la sociedad emergente; la participación y representación en un nuevo escenario tecnológico. Culminando la jornada con la exposición sobre prospectiva, gobernanza anticipatoria y comisión de Futuro a cargo de Lydia Garrido Luzardo.

El día miércoles 17 de mayo se desarrolló el tercer módulo denominado " Derechos fundamentales y cambio social" donde Gabriel Cajiga trató los Derechos Fundamentales e Inteligencia Artificial; Raisa Urribarri conversó sobre la desinformación, política y sociedad; y Bárbara Ortiz sobre la nueva dimensión de la igualdad; La igualdad de género. Culminamos la jornada junto a Lilia Puig quien reflexionó sobre el asesoramiento científico: una exigencia inexcusable en el Sg. XXI.

El día jueves 18 de mayo, la última jornada académica, se llevó a cabo el cuarto módulo: "Políticas públicas" donde Gabriela Nones focalizó su presentación en la Juventud y Grettel Vega Arce en el cambio climático. Cerramos la actividad con el quinto y último módulo: "Los parlamentos y su rol internacional" a cargo de Salvador Sánchez y José Tudela Aranda.





CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Lunes 15. Apertura

8:00. Apertura.

Secretario General del PARLATINO, Juan Martín Rodríguez

Embajadora de la Unión Europea en Panamá, Izabela Matusz

Secretario Ejecutivo del PARLATINO, Elías Castillo

Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad, José Tudela Aranda

Coordinador General de la Escuela de Gobierno de Uruguay, Pablo Sciarra Blanco

8:30. Presentación del PARLATINO.

Coordinador técnico del PARLATINO Alfredo Jiménez

Módulo 1: Democracia y Constitución, un análisis contemporáneo.

9:15. La democracia constitucional frente a enigmas y complejidades de un mundo diferente.

Docente Harley Mitchell

10:00. Pausa café.

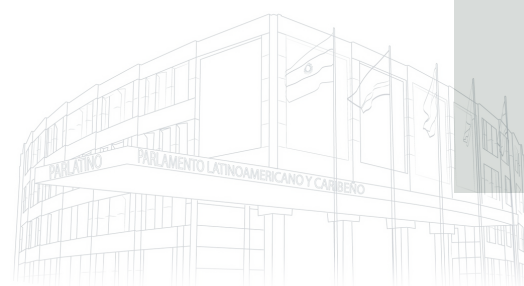
10:20. Función de control. Función legislativa: procedimientos y técnica.

Docente Piedad García Escudero

12:30. Almuerzo.

14:30. Desafíos políticos: fragmentación, polarización y crisis de intermediarios. Procesos constituyentes. Juego de simulación "consenso y reforma"

Docente Mario Kölling



Martes 16. Módulo 2: El Parlamento en el siglo XXI

8:30 – Comisiones parlamentarias de Derechos Humanos, el caso del Parlamento Europeo.

Docente Ionel Zamfir

10:40 – Pausa café.

11:00 – Los retos de la democracia constitucional en la sociedad emergente. Participación y representación en un nuevo escenario tecnológico.

Docente Pablo Guerrero Vázquez

12:30 – Almuerzo

14:30 – Prospectiva, gobernanza anticipatoria y comisión de Futuro.

Docente Lydia Garrido Luzardo

Miércoles 17. Módulo 3: Derechos fundamentales y cambio social.

8:30 – Derechos Fundamentales e Inteligencia Artificial.

Docente Gabriel Cajiga

9:30 – Desinformación, política y sociedad.

Docente Raisa Urribarri

10:40 – Pausa café.

11:00 – La nueva dimensión de la igualdad. La igualdad de género.

Docente Beatriz Ortíz

12:30 – Almuerzo.

14:30 – El asesoramiento científico: una exigencia inexcusable en el Sg. XXI.

Docente Lilia Puig

Jueves 18. Módulo 4: Políticas públicas

9:30 – Juventud.

Docente Gabriela Nones

11:00 – Pausa café

11:20 – Cambio climático.

Docente Grettel Vega Arce

12:50 – Almuerzo.

Módulo 5. Los parlamentos y su rol internacional

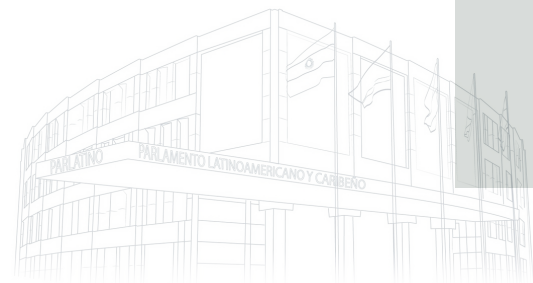
14:30 – Intercambio sobre la cooperación internacional y diplomacia parlamentaria

Docentes Salvador Sánchez y José Tudela Aranda.

Viernes 19. Clausura y Entrega de diplomas

11:00. Presidenta del PARLATINO Silvia Giacoppo







CUERPO DOCENTE



Prof. Dr. Harley Mitchell

Abogado, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, Especialista en Derecho Público de la Universidad Nacional de Colombia y Especialista en Derecho Comercial de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia. Ex representante de corregimiento, Ex Legislador, Ex Director de Asesoría Legal de la Asamblea Nacional, Ex Diplomático, Ex Secretario General de la Asamblea Nacional, Autor de varios libros, Profesor Universitario de Derecho Constitucional; Derecho Económico y de la Integración; y de Derecho Procesal y Administrativo en cursos de Maestría.

Doctor en Derecho por la Universidad de Zaragoza, institución en la cual es profesor de Derecho Constitucional y donde se licenció en Derecho y Administración y Dirección de Empresas en 2014. Ha impartido docencia en la ESADE Law School de Barcelona; cursó el Máster Universitario en Derecho Constitucional en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Desde 2020 dirige trabajos Fin de Máster en el marco de dicho curso. Su línea investigadora son los sistemas de distribución de competencias, autonomía financiera, federalismo fiscal y en la efectividad de los derechos económicos y sociales. Su primera monografía lleva por título "Freno constitucional al endeudamiento y descentralización política", y fue galardonada con el XVI Premio Manuel Giménez Abad para trabajos sobre descentralización política y territorial. Hoy en día estudia el fenómeno presupuestario desde una perspectiva marcadamente institucional, atendiendo a los relevantes cambios que están teniendo lugar en la división horizontal del poder y, consecuentemente, en la forma de gobierno.



Pablo Guerrero Vázquez



Mario Kölling

Es profesor contratado en el departamento de Ciencia Política de la UNED e investigador de la Fundación Manuel Giménez Abad. Entre 2015 y 2017 fue profesor asociado de la Universidad de Zaragoza. Desde 2011 hasta 2014 fue investigador García Pelayo del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en Madrid. Ha sido investigador visitante en el Centro de Integración Europea del Instituto Otto-Suhr de Ciencias Políticas en Berlín, del University College de Dublín, el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Libre de Bruselas y el Instituto Universitario Europeo de Florencia. Participó en varios proyectos de investigación. Desde 2022 es Working package leader el Proyecto LEGITIMULT, financiado por el programa Horizon Europe de la Comisión Europea. Desde 2021 es investigador principal con Cesar Colino del proyecto: Reformas institucionales en sistemas multinivel: Paradigmas, limitaciones, procesos y resultados. Sus líneas de investigación abarcan temas metodológicos de la descentralización territorial y la gobernanza multinivel, además de estudios sobre las negociaciones financieras de la UE. Desde el 2011 es co-editor de la revista electrónica Cuadernos Giménez Abad y responsable de la sección Federalismo comparado. Participa como experto internacional en proyectos para la Fundación Bertelsmann, Aranzadi Reuters y el Foro de las Federaciones, p.e. como docente en varios seminarios sobre modelos federales en Myanmar, y es coordinador de seminarios y conferencias para diferentes fundaciones políticas europeas, p.e. la Fundación Konrad Adenauer, Fundación Friedrich Ebert, Fundación Bertelsmann.





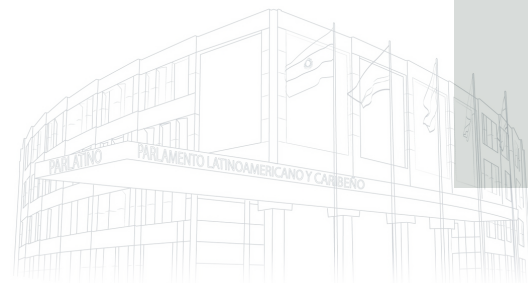
Piedad García Escudero

Catedrática de Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid (2010). Letrada de las Cortes Generales desde 1981, ha sido Secretaria General del Congreso de los Diputados y Letrada Mayor de las Cortes Generales, así como Secretaria de la Junta Electoral Central. En el momento actual es Jefe del Departamento de Estudios Jurídicos en la Secretaría General del Congreso de los Diputados y Letrada de la Comisión de Justicia. Además de su actividad docente en la Universidad Complutense en Licenciatura, Grado y Master, ha impartido cursos monográficos y seminarios y pronunciado conferencias en distintos cursos para posgraduados, organizados por organismos y universidades españolas y extranjeras, entre ellos numerosos cursos on line dirigidos a Iberoamérica organizados por el CEDDET, Centro de Educación a distancia para el desarrollo económico y tecnológico, patrocinado por el Ministerio de Economía español y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, e integrado en la Red Global de Aprendizaje del Banco Mundial. Ha participado en proyectos de cooperación internacional, entre ellos un proyecto de la Unión Europea de apoyo al Parlamento de Uruguay y distintos seminarios sobre procedimiento y técnica legislativa y control parlamentario organizados por las Fundaciones Fiiapp y Giménez Abad y la AEI en Guatemala, Bolivia, El Salvador, Colombia, Montevideo, Ecuador y Costa Rica, entre otros. Ha colaborado en la elaboración del Manual de Técnica Legislativa de la Asamblea Nacional de Ecuador y de la Cámara de Diputados de la República Dominicana.

Licenciada en Ciencia Política en la Universidad Nacional de Rosario en 1974. Militó primero en el Movimiento Nacional Reformista del Partido Socialista y en la década de 1970 se incorporó a la Unión Cívica Radical (UCR) y a la Franja Morada, siendo la primera presidente mujer en el Centro de Estudiantes de Derecho de la UNR. Se ha desempeñado como académico, como docente en la Universidad Nacional del Litoral y en la Universidad Nacional de Quilmes y como investigadora del CONICET. Entre mayo de 1988 y diciembre de 1990 fue delegada rectora de la carrera de ciencia política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En las elecciones legislativas de 2001 fue elegida diputada nacional por la provincia de Santa Fe por la Alianza Santafesina. Integró el bloque de la UCR y fue presidenta de la comisión de Ciencia y Tecnología. También integró como vocal las comisiones de Asuntos Constitucionales; de Educación; y de Modernización del Funcionamiento Parlamentario. Concluyó su mandato en 2005. En noviembre de 2012 fue elegida presidenta de la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, siendo la primera mujer en el cargo en la historia del partido radical. Fue secundada por el chubutense Santiago López como vicepresidente. En abril de 2017 fue sucedida por Jorge Sappia. Ha continuado en la Convención como delegada por la provincia de Santa Fe. En las elecciones al PARLASUR de 2015, fue elegida parlamentaria del MERCOSUR por Argentina en la lista de Cambiemos. Fue vicepresidenta de la comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales. Desde 2017 es presidenta de la Fundación Alem, think tank de la UCR.



Lic. Lilia Puig





Prof. Lydia Garrido Luzardo

Antropóloga social especializada en complejidad, cambio social, desarrollo sostenible y resiliencia. Futurista. Algunas de las líneas actuales de investigación, capacitación y consultoría: Uso del futuro y sistemas anticipatorios en procesos transformacionales. Cambio sociocultural. Gobernanza anticipatoria y toma de decisiones bajo incertidumbre. El uso de la anticipación en abordajes de sistemas socioecológicos y de resiliencia. Anticipación responsable, foco particular en aspectos éticos en las interrelaciones humanos-no-humanos. Ella ha estado contribuyendo directa y extensamente a los esfuerzos de la UNESCO durante los últimos diez sobre Alfabetización en el uso del Futuro y Sistemas Anticipatorios, aplicada a teoría y práctica del cambio, en la frontera del conocimiento transdisciplinar y desde marcos de complejidad. Tiene una amplia experiencia en el diseño, facilitación y formación de capacidades y competencias anticipatorias (incluida la prospectiva estratégica). Su experiencia abarca varios países de América Latina, Europa y Asia Oriental. Es directora de la Cátedra UNESCO de Anticipación y Resiliencia Sociocultural en Uruguay. Consultora para otras organizaciones internacionales como CEPAL, EC – JRC, UNESCO, PNUD. Ha sido consultora a nivel del Ejecutivo y Legislativo en Uruguay, siendo actualmente Asesora de Futuros de la Comisión de Futuros del Parlamento de Uruguay. Es miembro del Comité de Planificación del Millennium Project, Global Futures Studies and Research, y es miembro activo y fundador de RIBER (Red Latinoamericana de Prospectiva). Integrante de la World Futures Studies Federation.

Abogado licenciado en Panamá y el estado de Texas en los Estados Unidos. Completó sus estudios en derecho en la Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA) y obtuvo su maestría en derecho con especialización en ciberseguridad en la Universidad de Texas en Austin con apoyo de la beca Fulbright y donde fue Cybersecurity Fellow en el Robert Strauss Center for International Security and Law y MD Anderson Researcher del Institute for Transnational Law donde investigó los esfuerzos normativos internacionales en ciberseguridad y las implicaciones de considerar "fake news" como tema de seguridad nacional.

Actualmente es abogado en una firma de la localidad, miembro y director interino de IPANDETEC (Instituto Panameño de Derecho y Nuevas Tecnologías) donde ha realizado investigaciones en tecnología, democracia y telecomunicaciones.

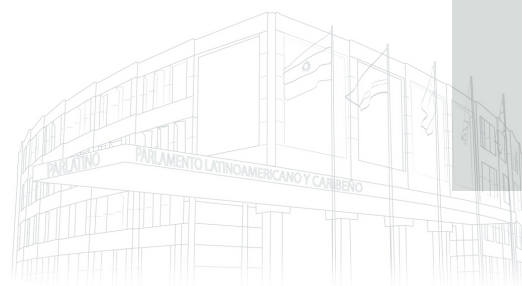


LL.M. Gabriel Cajiga

Periodista con postgrado en Tecnologías de la Información (Universidad del Zulia, Venezuela) y doctorado en Ciencias Humanas (Universidad de Los Andes, Venezuela). Investigadora en el Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (Panamá). Profesora emérita de la Universidad de Los Andes. Sus áreas de investigación se ubican en la intersección entre comunicación, tecnologías digitales y democracia. Es miembro del Grupo de Trabajo de Datos Abiertos de Gobierno de la República de Panamá y cofundadora del capítulo panameño de la Internet Society donde, en alianza con la universidad Santa María La Antigua, diseñó e implementó un programa innovador para capacitar a comunicadores sociales en temas emergentes de Internet. Desde hace dos décadas ha ejercido como consultora para organizaciones públicas y privadas de varios países de las Américas. Ha publicado en los últimos años "Movilizaciones sociales, desconfianza mediática y falta de pluralismo. El caso de Panamá"; "Panamá: asimetría informativa durante la pandemia en un país con brecha digital y prácticas zero-rating"; "El impacto de las prácticas zero rating en el consumo informativo"; "Panamá: cobertura informativa de la brecha digital durante la pandemia por Covid-19"; y "Libertades de Expresión y de Prensa: ¿Hacia dónde va Panamá? Temas de Comunicación"



Dra. Raisa Urribarri



Especialista en Gobernabilidad Inclusiva y Elecciones del equipo de Gobernabilidad y Paz del Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe.

Más de quince años de experiencia en temas de desarrollo, principalmente en terreno, en el diseño e implementación de proyectos de gobernabilidad inclusiva y elecciones. Ha brindado asistencia técnica electoral en contexto de países post-conflicto y países transitando reformas políticas, abordando temas como género, equidad, participación y empoderamiento político de mujeres; y participación y empoderamiento de jóvenes y otras poblaciones vulnerables. Tiene experiencia internacional en varias regiones, ha trabajado en procesos electorales en Timor Oriental, Nepal, Afganistán y Tonga; y ha integrado misiones de observación electoral nacional e internacional, en varios países de América Latina y Caribe (Venezuela, México, Bolivia y Colombia). Es sociólogo, con maestría en Cooperación Internacional Descentralizada para la Paz y el Desarrollo, de la Universidad del País Vasco, España..



Mg. Gabriela Nones



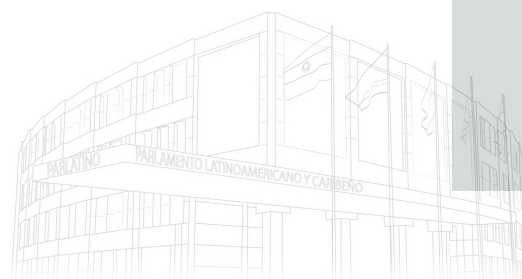
Mg. Grettel Vega Arce

Maestría en Economía del Desarrollo con énfasis en Competitividad y Gestión Empresarial en la Universidad Nacional; Licenciatura en Economía, Universidad Nacional; Diplomado en Desarrollo Económico Local, Ministerio de Economía, Industria y Comercio; Especialidad en Formulación y Evaluación de Proyectos. Instituto Centroamericano de Administración Pública; Especialidad en Finanzas Sostenibles. Instituto Centroamericano de Administración Pública- Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica. Ha colaborado para organismos internacionales e instituciones gubernamentales con impacto en sector público y privado en cargos de asesora, directora ejecutiva, gerente, consultora en temas vinculados con Desarrollo Sostenible, entre ellos, vivienda, ambiente, micro, pequeñas y medianas empresas, finanzas sostenibles, conservación de la biodiversidad, economía verde, gestión de riesgos, inversión pública, educación y sostenibilidad. Experta en gestión de proyectos y alianzas público- privadas con orientación a resultados y satisfacción del cliente, desarrollo de políticas y productos de apoyo a sectores productivos, planificación estratégica, así como en gestión de proyectos con financiamiento internacional. Es Consultora especialista en Desarrollo Sostenible en ICAP/ SICA; ha sido Directora Ejecutiva en el SINAC de Costa Rica; Directora Administrativa en el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos; Directora de Cooperación Internacional y Asesora del Ministro en el Ministerio de Economía, Industria y Comercio; Analista de Operaciones y Asistente de Investigación del BID; Miembro del Consejo de Administración de la Organización. Cooperativa de Crédito Universitaria; Profesora, investigadora y extensionista en temas macroeconómicos, micro, pequeñas y medianas empresas en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional.

Salvador Sánchez G. Panameño. Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Santa María La Antigua. Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política, por el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid, España. Magister en Derecho Electoral, Universidad de Castilla – La Mancha, España. Profesor universitario desde 1993, ha dictado los cursos de Derecho Constitucional, Ciencia Política y Derechos Humanos. Ha publicado artículos en revistas especializadas de Panamá, España, Colombia, Chile y México. Fue director general de Asesoría Legal y Técnica, en la Asamblea Nacional, secretario ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Ministerio de la Presidencia, viceministro de la Presidencia y ministro de la Presidencia, encargado. Representante Permanente de la República de Panamá ante la Organización de Estados Americanos entre 2018 y 2019. Actualmente director de Instituto de Estudios Democráticos del Tribunal Electoral.



Mg. Salvador Sánchez G. de González





Dr. José Tudela Aranda

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid y Doctor en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Es Letrado de las Cortes de Aragón desde 1986, fue Letrado Mayor de las Cortes de Aragón desde 1995 hasta 2003. Secretario de la Junta Electoral de Aragón desde 1995 hasta 2003. Desde el año 2002 es Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico. Profesor Titular de Universidad (Acreditado); Profesor asociado de Derecho Constitucional de la Universidad de Zaragoza desde 2014; Profesor asociado de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza desde 1989 hasta 2012; CoDirector Académico de la Escuela de Gobierno del Parlamento de la República Oriental de Uruguay. Director de la colección Debates constitucionales, Editorial Marcial Pons;. Colabora como investigador en el Centro Parlamentario de Ottawa; Instituto de Derecho Parlamentario de la Universidad Complutense de Madrid; Forum of Federations; o Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la UNAM. Obtuvo el Premio Jesús María de Leizaola 1993 del Gobierno Vasco al mejor trabajo sobre Comunidades Autónomas por su libro "Derechos constitucionales y autonomía política". Ha publicado una serie de monografías y coordinado y/o dirigido diversas obras colectivas. Publicó más de cien artículos en distintas revistas especializadas y obras colectivas, preferentemente sobre Derecho parlamentario e instituciones políticas, la organización territorial del poder en España y Derecho del turismo.

Con relación al perfil de los quince docentes que han participado de este primer curso podemos destacar los siguientes aspectos: a) en la identificación de género, el 53% son varones y el 47% mujeres; b) el 60% han nacido en América Latina y el Caribe y el restante 40% en Europa; c) de los nacidos en América Latina y el Caribe, tres son de Panamá; dos de Venezuela, mientras que Argentina, Colombia, Costa Rica y Uruguay han aportado un docente cada uno; d) de los nacidos en Europa, son cuatro de España, un alemán y un rumano; e) respecto al vínculo docente, cada organización que se detalla en el cuadro a continuación aportó un técnico, salvo la Fundación Manuel Giménez Abad que lo hizo con tres.

Gráfico 3. Distribución docente según nacionalidad
Elaboración propia según datos recogidos de los expositores

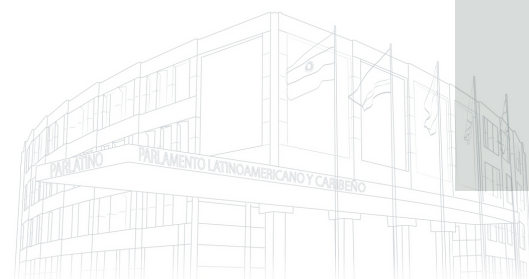
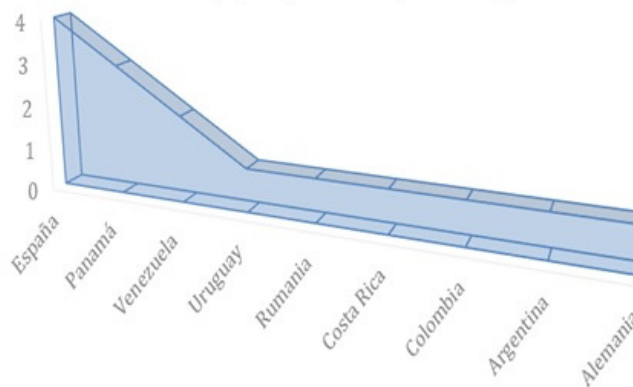


Gráfico 1. Distribución docente según género
Elaboración propia según datos recogidos de los expositores

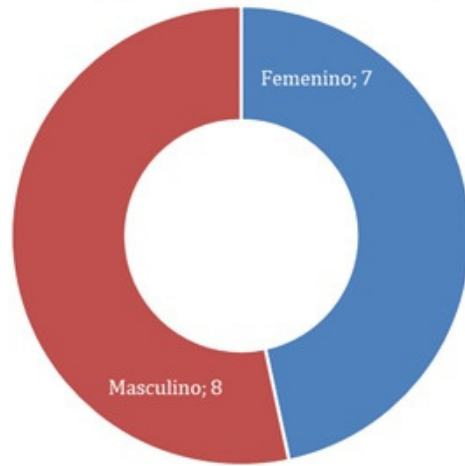
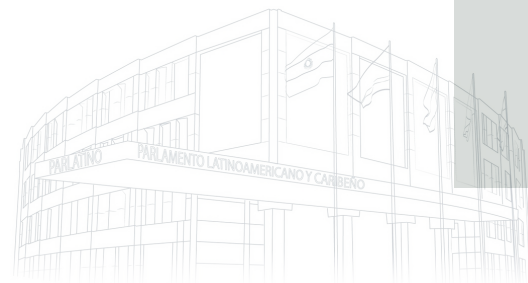
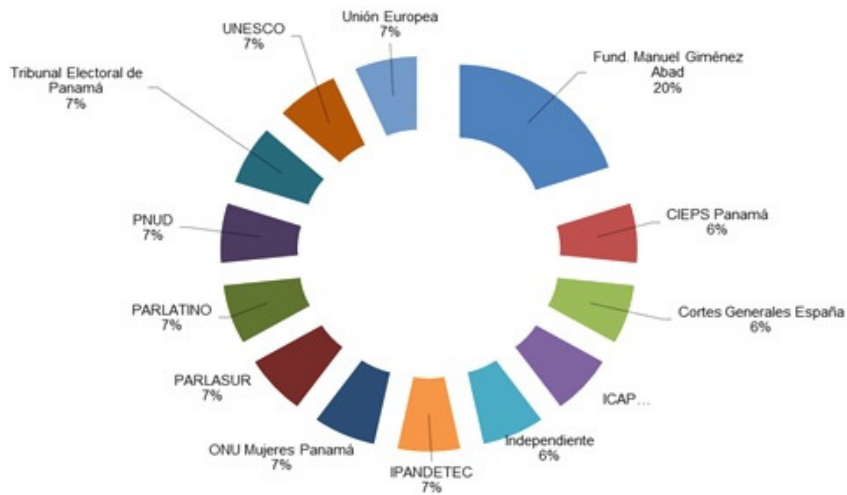
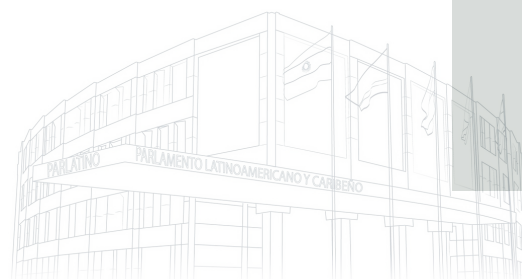


Gráfico 2. Distribución docente según procedencia
Elaboración propia



Cuadro 1: Cuerpo docente según perfil, nacionalidad y pertenencia
Elaboración propia según datos recogidos de los expositores

Nombre	Perfil	Nacionalidad	Organización
Alfredo Jiménez	Graduado en Relaciones Internacionales y en Psicología	Colombia	PARLATINO
Bárbara Ortiz	Magíster en Género, Política y Sociedad y Licenciada en Ciencias de la Comunicación	España	ONU Mujeres Panamá
Gabriel Cajiga	Magíster en Derecho con especialización en ciber seguridad	Panamá	IPANDETEC
Gabriela Nones	Magister en Cooperación Internacional, Descentralización, Paz y Desarrollo.	Venezuela	PNUD
Grettel Vega Arce	Magíster en Economía del Desarrollo con énfasis en Competitividad y Gestión Empresarial	Costa Rica	ICAP
Harley Mitchell	Abogado y especialista en Derecho Público	Panamá	Independiente
Ionel Zamfir	Especialista en Derechos Humanos	Rumania	Unión Europea
José Tudela Aranda	Doctor en Derecho y Licenciado en Ciencias Políticas	España	Fund. Manuel Giménez Abad
Lilia Puig	Licenciada en Ciencia Política	Argentina	PARLASUR
Lydia Garrido Luzardo	Antropóloga social	Uruguay	UNESCO
Mario Kölling	Licenciado en Ciencias políticas y gobierno, Doctor y docente universitario	Alemania	Fund. Manuel Giménez Abad
Pablo Guerrero Vázquez.	Doctor en Derecho y docente universitario	España	Fund. Manuel Giménez Abad
Piedad García Escudero	Catedrática de Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid	España	Cortes Generales España
Raisa Urribarri	Periodista, Magíster en Tecnologías de la Información y Doctora en Ciencias Humanas	Venezuela	CIEPS Panamá
Salvador Sánchez	Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas	Panamá	Tribunal Electoral de Panamá

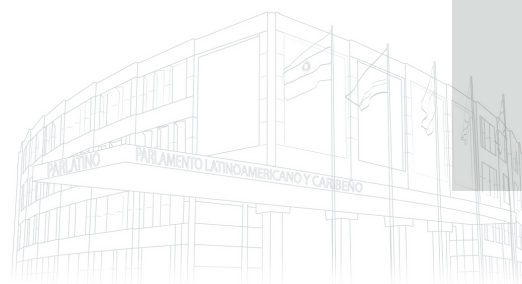


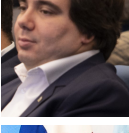
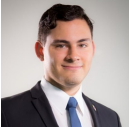
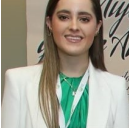
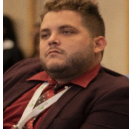
PARTICIPANTES

Al primer Curso Regular del Centro de Altos Estudios Parlamentarios del PARLATINO, que se ha desarrollado entre los días 15 al 19 de mayo del 2023, han asistido quince legisladores y legisladoras en representación a ocho países: Argentina, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Curaçao, México, Panamá y Uruguay.

Cuadro 2: Participantes según nacionalidad, cargo y filiación política
Elaboración propia según datos recogidos de los expositores

País	NOMBRE	Cargo	Partido
Argentina	María Victoria Huala	Senadora	Propuesta Republicana
Bolivia	Roberto Padilla Bedoya	Senador	Movimiento al Socialismo
Bolivia	Nely Verónica Gallo Soruco	Senadora	Comunidad Ciudadana
C. Rica	Carlos Felipe García Molina	Diputado	Partido Unidad Social Cristiana
C. Rica	Geison Valverde Méndez	Diputado	Partido Liberación Nacional
Cuba	Danhiz Díaz Pereira	Diputado	Partido Comunista de Cuba
Cuba	Raúl Alejandro Palmero Fernández	Diputado	Partido Comunista de Cuba
Curaçao	Gwendell Anastacio Marcelina	Parlamentario	Partido Nashonal di Pueblo
Curaçao	Fergino Brownbill	Parlamentario	Movementu Futuro Kòrsou
México	Karla Ayala Villalobos	Diputada	Partido Revolucionario Institucional
Panamá	Juan Diego Vásquez	Diputado	Independiente
Panamá	Omar Castillo	Diputado	Partido Revolucionario Democrático
Uruguay	Sebastián Cal	Diputado	Cabildo Abierto
Uruguay	Pablo Viana	Diputado	Partido Nacional
Uruguay	Nicolás Viera	Diputado	Frente Amplio





María Victoria Huala. Argentina. Nació en la localidad de Santa Rosa, La Pampa, el 12 de agosto de 1987. Durante su infancia vivió en Colonia Barón donde cursó la primaria en la Escuela N° 13 y posteriormente finalizó sus estudios secundarios en el Instituto José Hernández. Actualmente se encuentra cursando la carrera de Periodismo en el Instituto Técnico Superior Teclab. Previamente a introducirse en la actividad política se desarrolló laboralmente como encargada del Departamento de Alumnos del Instituto Visión Tecnológica en los años 2010 y 2011. Desde el año 2012 y hasta el año 2019 se desempeñó dentro de la Secretaría de Gobierno del Municipio de la Ciudad de Santa Rosa. En el año 2017 ingresa a la actividad política partidaria como participante de Jóvenes Pro La Pampa, en el año 2019 es electa Presidente de la organización juvenil del partido. En el año 2020 deja el cargo de presidente de la organización juvenil provincial y es designada Coordinadora de la región patagónica de Jóvenes Pro Argentina. En el año 2021 es impulsada por jóvenes del Pro La Pampa y elegida por el partido como precandidata a senadora nacional para acompañar al primer candidato a senador en una lista de unidad del frente Juntos por el Cambio en La Pampa. En las elecciones Primarias, Abiertas, Obligatorias y Simultáneas la lista que integra logra ganar la interna con más de 44 mil votos y en las elecciones generales vencen al Frente de Todos logrando más de 101 mil votos de los pampeanos. El 10 de diciembre asumió como Senadora Nacional por La Pampa, desde entonces lleva adelante la función con la impronta de estar cerca de los pampeanos realizando asiduamente recorridos a las localidades de la provincia y trabajando en proyectos legislativos que tienen que ver con problemáticas de los ciudadanos. En la actividad parlamentaria sus proyectos se vinculan principalmente a temas de educación, inclusión y ambiente. Actualmente integra las comisiones de Economías Regionales, Economía Social, Micro, Pequeña y Mediana Empresa; de Ambiente y Desarrollo Sostenible; de Población y Desarrollo Humano; de Ciencia y Tecnología; de Educación y Cultura; Banca de la Mujer; Bicameral Permanente Defensor de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Roberto Padilla Bedoya. Bolivia. Nació en Chuquisaca-Nor Cinti – Quirusillos, fue electo senador por el Movimiento Al Socialismo y ocupa la primera secretaría.

Nely Verónica Gallo Soruco. Bolivia. Nació el 24 de abril de 1987 en la ciudad de Tarija del departamento del mismo nombre. Ingresó a estudiar la carrera de ingeniería civil en la Universidad Estatal Autónoma Juan Misael Saracho y la carrera de topografía en el Instituto Técnico Andrés Bello de la ciudad de Tarija. Pertenece a una familia de raíces campesinas e indígena Guaraní de la región del chaco chuquisaqueño y tarijeño. Empresaria y madre de dos niños pequeños de 3 y 8 años. Incursionó en la vida política partidaria en las elecciones nacionales del año 2019 como candidata a diputada plurinacional quedando dentro de los assembleístas electos, fue activista desde el año 2016, por la defensa de la democracia del 21F junto a plataformas ciudadanas juveniles. Después de la crisis política desatada en año 2019 y la anulación de las elecciones nacionales, el año 2020 es nuevamente propuesta para la candidatura al cargo de senadora nacional para las elecciones generales. Actualmente es senadora nacional en la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia por la alianza política Comunidad Ciudadana en representación del Departamento de Tarija y presidenta de la comisión de Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos e Interculturalidad (2022 – 2023) de la Cámara de Senadores, habiendo sido también secretaria del Comité Sistema Electoral, Derechos Humanos y Equidad Social (Género, generacional, personas con discapacidad, tercera edad y personas privadas de libertad) (2021 – 2022) y secretaria del Comité de Economía Plural, Desarrollo Productivo, Obras Públicas e Infraestructura (2020 – 2021).



Carlos Felipe García Molina. Costa Rica. Desde el año 2019 se encuentra cursando la Licenciatura en Ciencias Políticas en la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio; desde el 2020 cursa la especialización en Relaciones Internacionales y Política Exterior de América Latina en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y desde el presente año el Diplomado en Gobernabilidad e Innovación Pública para líderes y lideresas de América Latina y el Caribe en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Dentro de su experiencia política destacamos: Tesorero Suplente Comité Ejecutivo Provincial y Presidente Cantonal de Juventud PUSC entre el 2017 y 2021 del Partido Unidad Social Cristiana; Asesor Legislativo Ad-Honor en la Asamblea Legislativa de Costa Rica en el período mayo de 2014 a mayo de 2018 y Diputado de la República de Costa Rica para el período 2022 - 2026.



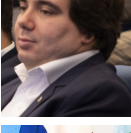
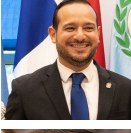
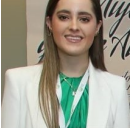
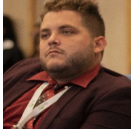
Geison Valverde Méndez. Costa Rica. Es Técnico Medio en Turismo Ecológico por el Colegio Técnico Profesional de Pococí (2009); Bachiller y Licenciado en la Enseñanza del Inglés por la Universidad Latina de Costa Rica (2019). Diplomado I y II Ciclo de la Educación General Básica, Universidad Latina de Costa Rica (2019); Magister en Administración Educativa por la Universidad Internacional San Isidro Labrador (2021). Tiene un extensa experiencia política: Presidente de la Juventud Liberacionista Cantón de Pococí (2012-2016); Presidente Comité Político Asamblea Cantonal de Pococí (2016-2020); Electo Presidente Provincial de Juventud Limón Síndico Propietario Distrito Guápiles, Municipalidad de Pococí (2016-2020) Miembro del Consejo territorial del INDER Pococí (2018-2022) Miembro de la ADI Guápiles (2021- a la fecha); Representante en la Asamblea Nacional de la Persona Joven. (2015-2022); Miembro de la Junta Directiva del Consejo de la Persona Joven. (2020-2022). Laboralmente se ha desempeñado como Educador, MEP (2011-2018); Auxiliar Administrativo MEP en el Liceo Rodrigo Solano Quirós (2019-2021); electo Diputado de la República de Costa Rica por período constitucional del 2022-2026.



Danhiz Díaz Pereira. Cuba. Ingeniero industrial. Imparte clases en la Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría” (CUJAE). Fue dirigente de la FEEM provincial y de la FEU en la CUJAE, y una vez graduado condujo la UJC en dicha institución. Ratificado como miembro del Comité Nacional de la UJC en el XI Congreso. Integró el grupo de jóvenes universitarios que acompañó a los científicos en el ensayo clínico de la vacuna Soberana 02. Como diputado, asumió la Vicepresidencia de la Comisión para la Atención a la Juventud, la Niñez e Igualdad de Derechos de la Mujer de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Posee la Medalla Aniversario 50 de la UJC, Joven 40 Aniversario de la FEEM y la Distinción Jóvenes por la Vida. Fue propuesto precandidato a diputado por los plenos de las organizaciones de masas y estudiantiles.



Raúl Alejandro Palmero Fernández. Cuba. Dirigente juvenil cumpliendo tránsito de vínculo laboral. Miembro del Comité Nacional de la UJC. Pertenece a las siguientes organizaciones: PCC, UJC, CTC, CDR. Licenciado en Derecho, fue presidente de la FEU en la Universidad de La Habana y posteriormente a nivel nacional. Cursó posgrados de Inversión, Dirección y Técnica Legislativa. Trabajó como voluntario en tres centros de aislamiento durante la pandemia COVID-19. Entre 2018 y 2019 es electo el miembro más joven del Consejo de Estado. Integró la Comisión redactora de la Constitución de la República e igualmente participó en la elaboración del Código de las Familias, Fue asesor jurídico de la empresa Antilla de Acero, siendo además el Secretario de la UJC de la entidad. Se desempeñó como Delegado Adjunto de la Delegación Gaviota Occidente. Actualmente es Miembro del Comité Nacional de la UJC.





Gwendell Anastacio Mercelina. Curaçao. Miembro del Parlamento de Curaçao e integrante del Politician at People's National Party (PNP). Emprendedor, asesor creativo y filántropo.



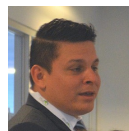
Fergino Brownbill. Curaçao. Miembro del Parlamento de Curaçaoe, integrante del Movementu Futuro Kòrsou y estudiante de Derecho en la University of Dutch Caribbean.



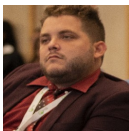
Karla Ayala Villalobos. México. Nació en 1999 y es abogada egresada en el año 2021. En el año 2017 fue secretaria de Mujeres de la Red Jóvenes por México del PRI en la Ciudad de México; al año siguiente se desempeñó como coordinadora Nacional de Mujeres de la Expresión Juvenil Revolucionaria. En los años 2020 y 2021 fue dirigente del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en Tlalpan y es Presidenta y dirigente del Organismo Nacional de Mujeres Priistas. En 2021 fue electa diputada por la coalición Va por México, conformada por el PAN, PRI y PRD por el distrito 5 de la Ciudad de México con sede en Tlalpan. Desde el 1 de septiembre de 2021 es diputada federal en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión de México por dicho distrito, donde se desempeña como Presidenta de la Comisión de Juventud e integrante de las Comisiones de Justicia y de Transparencia y Anticorrupción. Asimismo, es Secretaria General de la Red Jóvenes x México.



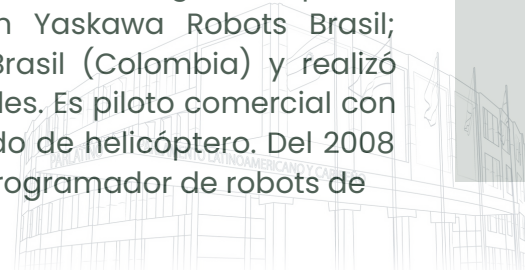
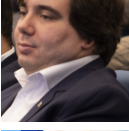
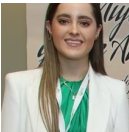
Juan Diego Vásquez. Panamá. Nació en el año 1996, es Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Católica Santa María La Antigua en 2018 y estudiante de criminología en la Universidad Interamericana de Panamá. En las elecciones generales de Panamá de 2019, fue elegido diputado ante la Asamblea Nacional por el circuito 8-6, que corresponde a San Miguelito convirtiéndose en el diputado más joven y el más votado a nivel nacional.



Omar Castillo. Panamá. Nació en el año 1982. Es licenciado en Ingeniería Industrial Administrativa por la Universidad Católica Santa María la Antigua, Máster en Administración de Empresas (M.B.A.) por la misma casa de estudios; Auditor Interno ISO 9001:2015 por la International Global Certification y actualmente se encuentra cursando la Maestría en Gestión y Políticas en ADEN Internacional Business School y The George Washington University School Business. Fue Consejero Económico en la Embajada de Panamá en Ottawa, Canadá entre el 2008 y 2012; Analista del Departamento Bilateral en la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores entre los años 2012 y 2014. Entre los años 2014 y 2015 se desempeñó como analista de Recursos Humanos en la Dirección General de Recursos Humanos en la Autoridad Marítima de Panamá; en el período 2015-2019 fue Jefe de la Oficina de Desarrollo Institucional en la Dirección Administrativa del Metro de Panamá. Fue electo diputado suplente del circuito 8-8 para el período 2019-2024.



Sebastián Cal Urrutia. Uruguay. Nació en el año 1990. Dentro de su formación es Técnico Mecánico Industrial por los Talleres Don Bosco; Programación CNC - Controles numéricos computarizados en ITS Instituto Tecnológico Superior; Programación y operación de robots de soldadura en Yaskawa Robots Brasil; Programación ISO 2010-2012 en Motoman Robótica do Brasil (Colombia) y realizó curso de terrorismo en el Centro de Altos Estudios Nacionales. Es piloto comercial con habilitación de vuelo Instrumental IFR - 2016 y piloto privado de helicóptero. Del 2008 al 2010 trabajó en FORSA S.A. donde se desempeñó como programador de robots de

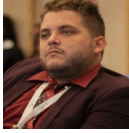




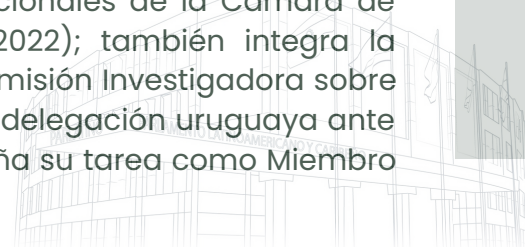
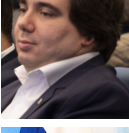
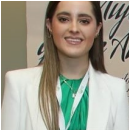
soldadura en Uruguay, Brasil y Colombia dentro de la compañía, asumiendo el último año el rol de asesor en producción y dirigiendo la programación de sus tres fábricas en el área robótica y CNC. Desde el 2010 en SC Servicios Industrial se desempeña como Director, empresa dedicada a brindar una amplia gama de servicios a nivel industrial en lo que destaca metalúrgica y afines, programación tercerizada de robótica y CNC, mantenimiento de parques de combustible y afines. Desde el 2018 es Director de VINOS del SUR S.A.S (Colombia), empresa instalada en la ciudad de Cali, Colombia que se dedica a la importación, distribución y venta de vinos Uruguayos. Desde 2018 es piloto Comercial principalmente en el área de paracaidismo en ALABE Servicios Aéreos S.A. Es representante Nacional de la República Oriental del Uruguay, electo para Legislatura XLIX (2020-2025) por el Partido Cabildo Abierto; en el año 2020 fue Presidente de la Comisión de Industria, Energía y Minería, miembro de la Comisión Especial de Futuros y de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social, Parlamento Latinoamericano y Caribeño. En el año 2021 se desempeñó como Vicepresidente de la Comisión de Innovación Ciencia y Tecnología y desde el 2022 asumió en Marruecos la Vicepresidencia de la Comisión Antiterrorismo y Prevención de la Violencia Extrema del GCTP Global Council for Tolerance and Peace.



Pablo Viana. Uruguay. Electo diputado por el Partido Nacional para el período 2020-2025, integra las comisiones de Asuntos laborales y seguridad social; la Comisión especial de futuros, la de Constitución, códigos, legislación general y administración; Especial con fines legislativos de transparencia, lucha contra el lavado de activos y el crimen organizado; Hacienda integrada con la especial con fines legislativos de transparencia, lucha contra el lavado de activos y el crimen organizado. Integra los grupos de amistad interparlamentarios de Uruguay con Arabia Saudita, Argentina, Emiratos Arabes Unidos, Kuwait, Opaq y Serbia.



Nicolás Viera Díaz. Uruguay. Nació en la ciudad de Rosario, departamento de Colonia en el año 1988. Es Maestro de profesión egresado de Formación Docente de Rosario "José Pedro Varela" en el año 2014. Es militante social de larga trayectoria, ha contribuido a la formación de varias instituciones y colectivos como el Gremio de Estudiantes del Liceo de Rosario (2005), el Grupo de Promoción Cultural de Rosario (2006), la Agrupación Lubola "Collandombe" (2007), la ONG "Mirando al Colla" y más recientemente el Museo y Archivo de la ciudad de Rosario (2020). Participó en reiteradas oportunidades en las comisiones directivas del Club Rosario Atlético y fue parte de otras instituciones como la Asociación de Periodistas del Este de Colonia (APEC), la Comisión de Patrimonio Departamental, de la Biblioteca Popular "José Pedro Varela" y de la Comisión de Apoyo al Hospital de Rosario, entre otras. Su militancia política inicia a los 12 años en el Comité de Base "Blanca Gorriarán" de Rosario y es integrante del Movimiento de Participación Popular y el Espacio 609, dentro del Frente Amplio. Ha ejercido como Vicepresidente y Presidente de la Departamental del Frente Amplio de Colonia entre 2012 y 2022. Entre 2015 y 2020 se desempeñó como Representante Nacional (s) por el Frente Amplio de Colonia, supliendo a la Diputada Mercedes Santalla. En 2019 resultó electo Representante Nacional por Colonia para el periodo 2020 - 2025. En su rol de parlamentario, en el año 2021 se desempeñó como 1er Vicepresidente de la Cámara de Representantes. Además, es miembro de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes (siendo su Presidente durante el año 2022); también integra la Comisión de Población y Desarrollo y formó parte de la Comisión Investigadora sobre compras y gastos en el Ministerio de Turismo y además la delegación uruguaya ante el Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), donde desempeña su tarea como Miembro del Observatorio de la Democracia.



Algunos datos relativos a los participantes que nos parece interesante compartir son: en primer término, no hemos logrado la paridad deseada porque del total, el 20% son mujeres; en segundo término doce de los quince son Diputados o Diputadas y el resto ocupa cargos de Senadores; por último, las edades se encuentran en el rango de veinticuatro a treinta y seis años de edad, salvo una excepción admitida. A continuación presentamos dos cuadros de resumen:

Gráfico 4. Distribución de los participantes según género
Elaboración propia según datos recogidos de los participantes

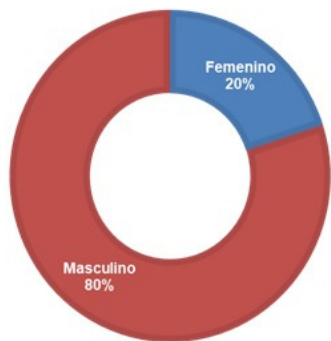


Gráfico 5. Distribución de los participantes según cargo legislativo
Elaboración propia según datos recogidos de los participantes

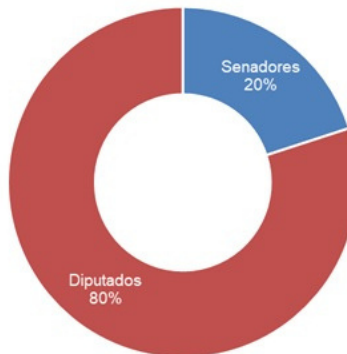
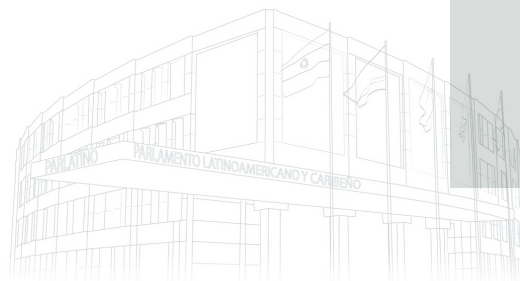
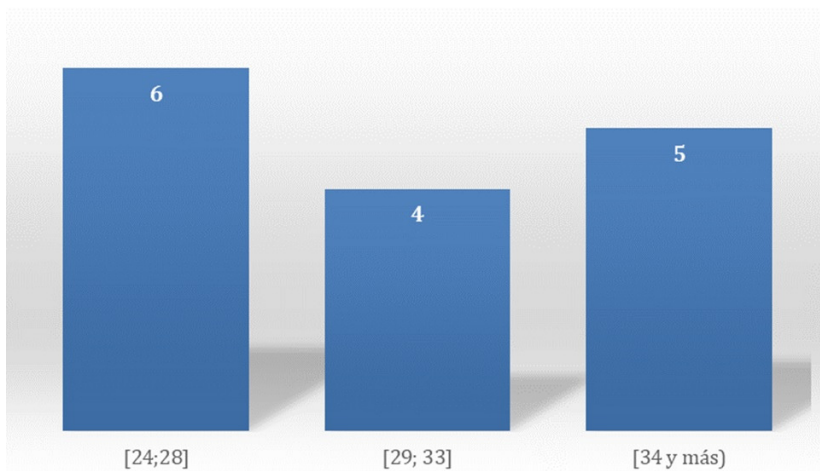


Gráfico 6. Distribución de los participantes según rango de edad
Elaboración propia según datos recogidos de los participantes



La Senadora Silvia Giacoppo, Presidenta del PARLATINO, expresó durante su visita al aula donde se estaba desarrollando la actividad, que esta institución es la casa de los hermanos latinoamericanos y caribeños y por tanto tiene que ser la caja de resonancia de nuestras inquietudes como parlamentarios. Asimismo expresó que brindar a los jóvenes parlamentarios esta posibilidad no hace más que llenarles de satisfacción por la instancia a través del Centro de Altos Estudios Parlamentarios. En consonancia con estas consideraciones, destacamos la opinión unánime de quienes formaron parte de esta experiencia, la cual podemos apreciar mediante sus palabras: el Diputado (s) Omar Castillo hizo referencia a que "Este curso ha sido bastante enriquecedor, donde hemos convivido con distintos diputados y parlamentarios de Centro América, el Caribe y Sud América"; en la misma línea se ha expresado la Diputada Karla Ayala al decir que "Ha sido una experiencia maravillosa el poder conocer tanto las formas de vida como las políticas y legislativas que tienen todos mis compañeros latinoamericanos y caribeños"; por su parte, el Diputado Carlos García Molina, en igual sintonía hace mención al rico intercambio mantenido "con compañeros diputados de toda la región de Latinoamérica donde se ha resaltado la necesidad de contar con una institucionalidad sólida para el sano funcionamiento de nuestros países". Otros testimonios que pudimos recoger fueron los siguientes:

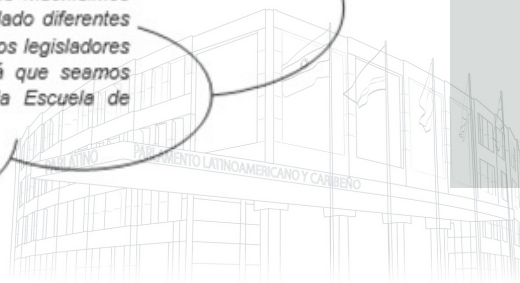
"Participar de este encuentro internacional del PARLATINO para Bolivia y como representante de Bolivia, ha sido realmente muy enriquecedor, muy nutritivo. Estamos muy felices y esperamos poder llevar todo lo que hemos venido aprendiendo a nuestra región y con ello poder colaborar con el crecimiento de nuestro país" Sen. Nely Gallo

"Esta experiencia que nos brindó el PARLATINO, ha sido muy enriquecedora porque pudimos compartir con el resto de los colegas, legisladores de América Latina y el Caribe, experiencias diversas. Destaco también a los profesores de quienes pudimos aprovechar a lo largo de esta semana" Sen. Victoria Huala

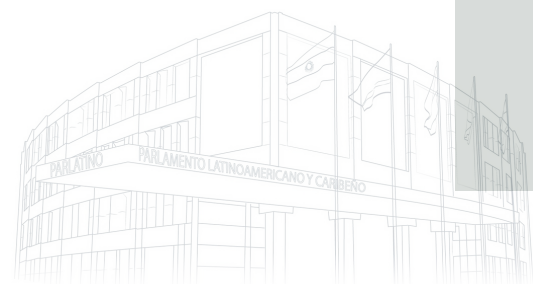
"Estamos viviendo una experiencia muy bonita y gratificante en este curso del PARLATINO, intercambiando diferentes experiencias con jóvenes parlamentarios de nuestro continente, logrando esa integración desde el marco formal y encontrando puntos de entendimiento que son tan importantes y necesarios en épocas actuales" Dip. Raúl Palmero

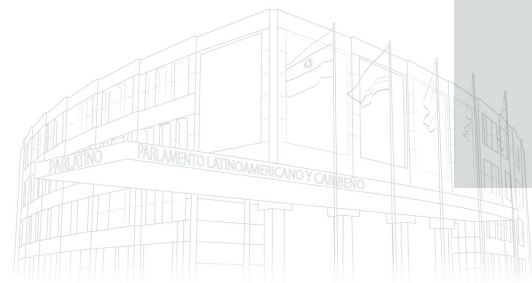
"Destaco la importancia de esta instancia donde por ejemplo hemos podido hablar de la influencia de la inteligencia artificial y su el impacto futuro que esta tendrá sobre los derechos humanos" Dip. Fergino Brownbill

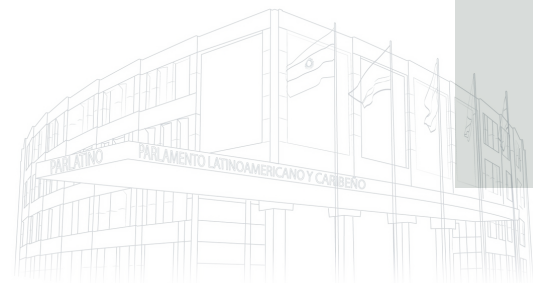
"Estoy muy agradecido por esta experiencia que hemos vivido en el PARLATINO así como también con todas las organizaciones que han hecho posible este curso, como es el ejemplo de la Escuela de Gobierno. Esta iniciativa de origen uruguayo que ha llegado hasta el Parlamento Latinoamericano y Caribeño para dejarnos muchísimos aportes a través de unas clases donde se han abordado diferentes temas de interés actual, generando competencias en los legisladores que hemos tenido la posibilidad de participar. Ojalá que seamos muchos más en las próximas etapas que tenga la Escuela de Gobierno en el PARLATINO" Dip. Sebastián Cal



Una vez finalizada la actividad se les ha suministrado a los participantes de una encuesta, donde pretendíamos saber sus apreciaciones sobre lo vivido y nos aportaran inquietudes sobre las temáticas abordadas y cuáles deberían ser tratadas en el futuro. De la información proporcionada, la totalidad ha expresado que el Curso se ubicó en niveles de excelencia tanto por quienes impartieron las clases como por la temática abordada. En relación a este último aspecto, resaltan la importancia de los siguientes temas para ser tratados con mayor profundidad o ser incorporados en futuras instancias: la desinformación y la crisis de los partidos políticos; los retos futuros para las juventudes; relación entre los Derechos Humanos y las libertades; políticas con enfoque en Derechos Humanos; estudio de la legislación comparada; seguridad pública; política Exterior, inserción internacional y diplomacia parlamentaria; la ética en la política; pobreza y desigualdad; rol de los parlamentos en los presupuestos; políticas ambientales y el cambio climático; políticas culturales; las políticas sociales entorno a la población migrante y minorías; políticas de Género y la representación política de las mujeres.







CONSIDERACIONES SOBRE EL CURSO

Como último ítem de este informe consideramos importante contar con las apreciaciones de algunas organizaciones y docentes participantes del curso. A continuación dejamos los siguientes testimonios:

1. Desarrollando competencias en Cambio Climático - ICAP

Como parte de los esfuerzos de articulación que realiza el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, través del Centro de Altos Estudios Parlamentarios en pro de la integración y el desarrollo sostenible en la región, organizó el 1er. Curso Regular del Centro de Altos Estudios Parlamentarios del PARLATINO.

El Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), organismo internacional regional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), a través de la MSc. Grettel Vega Arce, Economista, Especialista en Desarrollo Sostenible y Consultora de la Unidad Especializada en Gestión de Riesgos y Cambio Climático del ICAP, fue invitada a participar y desarrollar el módulo sobre “Cambio Climático”.

En ese sentido, la experta ICAP, enfatizó en que las actividades humanas son las responsables de la mayor emisión de gases de efecto invernadero, por lo que, en el caso de América Latina, los esfuerzos se deben concentrar en la transformación de la matriz energética hacia una sostenible, la gestión sostenible del sector agrícola y en disminuir los niveles de deforestación.

“La importancia de que los congresistas latinoamericanos y caribeños, conozcan los resultados de las últimas investigaciones sobre el Cambio Climático y las afectaciones presentes y proyectadas para Latinoamérica, les permite a partir de ciencia y datos, legislar de una manera rigurosa, objetiva y eficiente”, expuso Vega Arce.

Otros de los temas fuerza, que se desarrollaron durante los días de la jornada, para la reflexión, análisis y la discusión, fueron: Democracia y Constitución; el Parlamento en el Siglo XXI; derechos sociales y cambio social, Políticas Públicas y Los parlamentos y su rol internacional, entre otros.

Este evento, contó con congresistas representantes de 23 países como Argentina, Uruguay, Costa Rica, Cuba, Curaçao, Bolivia, Panamá y México y expositores de alto nivel, como la Comisión Europea, la Escuela de Gobierno, Parlamento de Uruguay y el PARLATINO, participaron en la conferencia.

El ICAP se suma a esta iniciativa, que busca formar y capacitar los funcionarios parlamentarios de América Latina como parte de las administraciones públicas de la región, en temas relevantes, de alto impacto regional y con amplias necesidades de conocimiento profundo, que contribuyan a la creación de legislación efectiva en torno al Cambio Climático.

Nota recogida de su página web el 22 de marzo de 2023
<https://icap.ac.cr/blog/2023/05/22/desarrollando-competencias-en-cambio-climatico/>

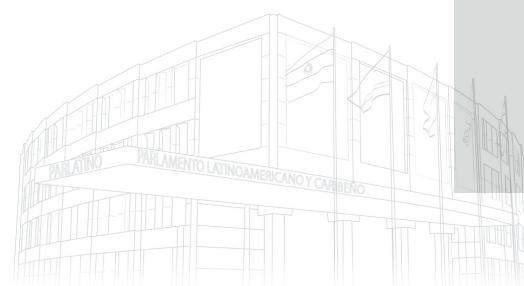


2. Comentarios y sugerencias

Señor Coordinador General
Pablo Sciarra Blanco

Me dirijo a Ud. a fin de brindarle mi opinión sobre el Primer Curso Regular de Altos Estudios Parlamentarios del Parlatino desarrollado entre el 15 y el 19 de mayo de 2023 en la ciudad de Panamá. Las clases fueron de muy buenos contenidos con profesores que estuvieron en condiciones de formación adecuadas para cada una de las temáticas abordadas. Los profesores atendieron a las preguntas de los cursantes con solvencia. Las temáticas abordadas fueron importantes para los legisladores ya que atendieron tanto a la organización como a la dinámica de funcionamiento de las legislaturas como a los problemas de actualidad que deberán enfrentar los legisladores en este tiempo. Fue importante que la cuestión de la inteligencia artificial y su relación con los derechos estuviera prevista ya que fue el tema dominante en los medios en esos días dada la irrupción del ChatGTP. Algunos legisladores no conocían su existencia. Los legisladores se manifestaron atentos y siguieron con mucho interés las clases sin registrarse deserciones. Quiero destacar que hubo dos clases de docentes: los de experiencia universitaria y los de los organismos internacionales; estos últimos más enfocados en las cuestiones descriptivas relativas a las organizaciones a las que pertenecen. Los de experiencia universitaria tuvieron más preocupación por las explicaciones sin evitar lo descriptivo, siendo muy solventes. Sugerencias: En próximas ediciones propiciaría un enfoque del funcionamiento parlamentario más ligado a lo que ocurre en los congresos latinoamericanos haciendo hincapié en cómo la dinámica del sistema de partidos afecta el funcionamiento de los cuerpos. Para ello, les daría más protagonismo a los legisladores que podrían dar cuenta de los problemas y debatir posibles soluciones. Incluso analizar los alcances y limitaciones que los reglamentos parlamentarios imponen a la dinámica política desafiada por la celeridad de los procesos políticos a partir del impacto de la comunicación y la digitalización. Asimismo, una vez que se conozcan las temáticas a abordar en el curso se les podría pedir a los estudiantes que traigan a las clases la legislación o las políticas públicas que se llevan a cabo en sus países al respecto para iniciar así, un proceso de determinación de buenas prácticas. El Parlatino debería informar sobre las normas modelo que tiene preparadas respecto de las temáticas. Quiero felicitar la iniciativa y destacar la oportunidad y la importancia del curso dado como así también la camaradería que se dio entre estudiantes y docentes, respectivamente.

Dip. Lilia Puig



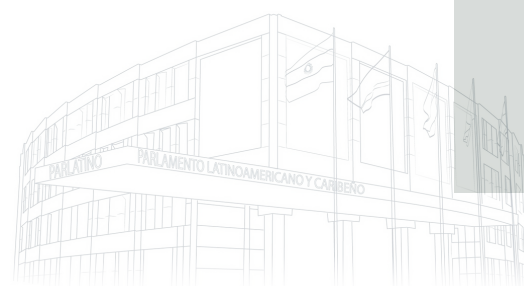
CONCLUSIONES

El Curso Regular para parlamentarios jóvenes desarrollado en el PARLATINO ha sido una experiencia sumamente enriquecedora y positiva. En el transcurso del mismo, los participantes han tenido la oportunidad de ampliar sus conocimientos, adquiriendo habilidades fundamentales para desempeñarse de manera efectiva en sus roles como legisladores.

Una de las principales conclusiones que se pueden destacar es el valor de la formación continua y la importancia de la participación activa en instancias internacionales. El curso ha brindado a los parlamentarios jóvenes la oportunidad de interactuar con colegas de diferentes países, intercambiando ideas, experiencias y mejores prácticas. Este intercambio ha fomentado un mayor entendimiento y cooperación entre los participantes, fortaleciendo la red de contactos y generando la base para posibles colaboraciones futuras.

Además, el curso ha permitido a los parlamentarios jóvenes familiarizarse con los procedimientos parlamentarios y la toma de decisiones en un entorno legislativo. Han tenido la oportunidad de debatir y discutir temas de relevancia regional e internacional, abordando problemáticas comunes y buscando soluciones conjuntas. Esto ha fortalecido su capacidad para analizar situaciones complejas, desarrollar argumentos sólidos y tomar decisiones informadas y responsables.

Por último, con relación al programa, este ha demostrado ser una plataforma invaluable para el desarrollo y empoderamiento de la nueva generación de legisladores en América Latina y el Caribe.





CENTRO DE ALTOS ESTUDIO PARLAMENTARIOS DEL PARLATINO

Teléfono: +(507) 201-9007 email: caerpp@parlatino.org

Panamá, Ave. Principal de Amador, Edificio Parlamento Latinoamericano.

www.parlatino.org Fb: @Parlatino.org Tw: @Parlatino.org YouTube: Parlatino_org